

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PRODUCTORA BLACKSHEEP007 S.A.**

En Quito a los 28 días del mes de mayo de 2020, a las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Francisco de Orellana S2-15 y Alba Calderón, Edificio Santa Bárbara, Apartamento C13, asisten Miguel Alberto Villagómez Vera y José María Gordillo Morales, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía PRODUCTORA BLACKSHEEP007 S.A.

Preside la Junta el señor Miguel Alberto Villagómez Vera y actúa como Secretario el señor José María Gordillo Morales.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)	NÚMERO DE ACCIONES
Miguel Alberto Villagómez Vera	400	400
José María Gordillo Morales	400	400
TOTAL	800	800

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones. Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía.
5. Designar comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020 y fijar su remuneración.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-**

Se da lectura al informe presentado por el Presidente correspondiente al ejercicio económico 2019 y el Presidente de la junta mociona su aprobación. La Junta aprueba el informe por unanimidad.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-**

Se da lectura al informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019 y el Presidente mociona su aprobación. La Junta aprueba el informe por unanimidad.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019 y el Presidente mociona su aprobación. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA.

El Presidente mociona que de la utilidad neta generada durante el periodo 2019 (US\$264,90), esto es después de deducido el impuesto a la renta, se destine el 10% a la reserva legal (US\$26,49), y la suma de US\$ 238,41 sea transferida a la cuenta de utilidades retenidas de la compañía.

Luego de varias deliberaciones la Junta General por unanimidad resuelve aprobar la moción presentada por el Presidente.

5. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020 Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.-

El Presidente propone que Elizabeth Proaño sea designada Comisario de la compañía. La Junta de manera unánime resuelve nombrar Comisario de la compañía a Elizabeth Proaño para el periodo 2020 y que se delegue a la administración de la compañía la facultad de fijar su remuneración.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h45. Firman todos los presentes.


Miguel Alberto Villagómez Vera
Presidente de la Junta


Miguel Alberto Villagómez Vera
Accionista


José María Gordillo Morales
Secretario Ad-Hoc


José María Gordillo Morales
Accionista